

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA**

## **2011**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

# ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS. REFORMAS PUNTUALES EN LA IGLESIA DE SAN MIGUEL BAJO. GRANADA. AÑO 2011

Directora:  
Lina Morales Reyes.

Técnicos:  
M<sup>a</sup> Luisa Gámez-Leyva Hernández

## RESUMEN

La actividad arqueológica no ofreció ningún resultado arqueológico ya que la afección al subsuelo fue mínima y en un sitio previamente removido y acondicionado con elevación del nivel de uso.

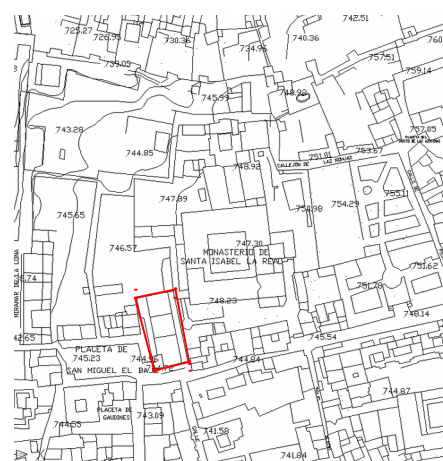
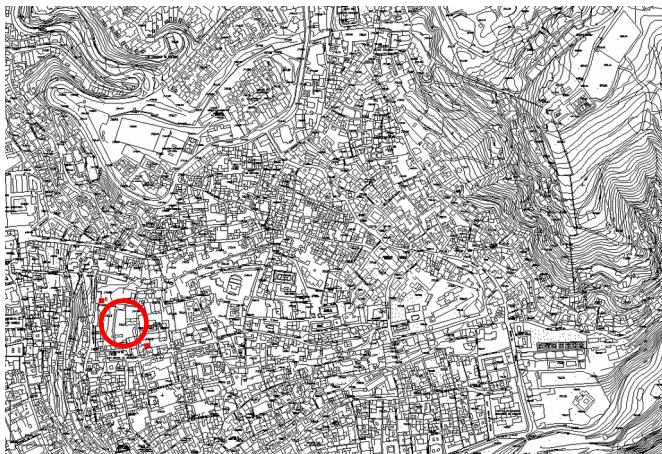
The archaeological activity did not offer any archaeological results since the condition to the subsoil was minimal and a site previously removed and fitted with lifting of the level of use.

## INTRODUCCIÓN.

La actuación arqueológica se vinculó a la obra denominada “Reformas Puntuales en la iglesia de San Miguel Bajo” de Granada.

El citado proyecto, y las obras a él asociadas, fueron promovidas por el Arzobispado de Granada, entidad que encargó los trabajos arqueológicos y aportó el personal y los medios para la ejecución de los mismos. Los trabajos se realizaron el día 2 de diciembre de 2011.

## 2. EMPLAZAMIENTO E INMUEBLE



La iglesia de San Miguel Bajo se encuentra en el centro-oeste del barrio del Albaicín, en la plaza homónima situada entre el Camino Nuevo de San Nicolás (llamado actualmente Santa Isabel la Real que atraviesa el barrio en sentido este-oeste) y el Carril de la Lona (conexión con el barranco y cuesta de la Alhacaba).

El edificio está integrado en una gran manzana de alto valor artístico y monumental, de la que forman parte el Monasterio de Santa Isabel la Real, la casa nazarí de Daralhora y la huerta de Santa Isabel. Esta zona del Albayzín, constituyó el centro institucional y palatino de la antigua Alcazaba Qadima, dado que en ella se levantó el desaparecido alcázar zirí del rey Badis, en el siglo XI y, posteriormente, en época nazarí, los palacios de la Daralhora (que formó parte del monasterio), de Dar Abu-Abdila u Hospital de la Tiña y la desaparecida Casa de las Monjas. La fundación regia del monasterio de Santa Isabel la Real en el siglo XVI vendría a confirmar la vitalidad urbana y simbólica de aquel espacio islámico de carácter áulico.

La iglesia es un edificio de estilo mudéjar construido en el siglo XVI sobre una antigua mezquita de la que se conserva el aljibe (siglo XIII) situada en la portada lateral. Consta de una sola nave a la que se abre la capilla mayor y otras laterales, todo cubierto por estructura de madera. Fue parroquial hasta el año 1842 cuando es suprimida y agregada a la de San José.

La portada fue trazada por Diego de Siloé, ejecutándola los canteros Juan de Alcántara y Pedro de Asteasu, de 1555 a 1556, con arco semicircular enmarcado en columnas corintias adosadas a pilastras y escudos del Arzobispo Guerrero en las enjutas y, encima capillitas con la imagen del arcángel titular, hecha en 1558 por Toribio de Liébana, flanqueada de óculos sostenidos por angelotes. Al lado izquierdo del templo labró el mismo Asteasu otra portada adintelada con pilastras corintias y, sobre su entablamento, un medallón entre volutas con un relieve de la cabeza de San Pedro.

El interior de la iglesia presenta naves con capillas laterales, cuyas obras originales fueron hace siglos expoliadas o repartidas entre otras iglesias. La parte primitiva del templo está dividida en tramos desiguales por tres arcos apuntados que apoyan en ligeras columnas, sirviendo el tramo primero de capilla mayor, que está cubierta con alfarje mudéjar ochavado pintado a lo plateresco y otros dos tramos con techos de faldones. El resto, construido después, es análogo en cuanto a forma de las capillas y los arcos (tres a la derecha y dos a la izquierda), pero carece de éstos en la nave, cubierta hasta la entrada por un artesonado mudéjar. Su retablo mayor original era de Tomás de Morales, discípulo de Siloé, pero en la actualidad no se conserva nada del mismo. El que se puede ver en la actualidad lo realizó el artista Blas Moreno en 1753, el cual estaba decorado por ángeles de Torcuato Ruiz del Peral, quien sería el artífice de la imagen de San Miguel Arcángel, que aún se conserva en la iglesia.



La iglesia de San Miguel Bajo se ubica en el barrio del Albaicín, en Granada. El actual Plan Especial de Protección y Reforma Interior (PEPRI Albaicín-Sacromonte) de 1990 en vigor, lo califica en Nivel 1 Grado 1, Protección total, incoado expediente de BIC como Monumento en el año 1982.

## **CONTEXTO HISTÓRICO**

### **Antecedentes**

El análisis de las fuentes escritas prerromanas indica que fueron los griegos quienes asignaron el nombre de Iberia a los espacios limítrofes del mundo para ellos conocido. En las primeras referencias a la Iberia de Occidente, la información es meramente geográfica e incluso imprecisa, aunque Herodoto en el siglo V antes de Cristo distingue el área suroccidental de Tartessos de la Iberia mediterránea.

Los autores clásicos transmiten ya más información, por ejemplo los topónimos y nombres de las tribus, de manera que se puede ordenar en grandes áreas geográficas a partir de criterios lingüísticos.

Otra de las cuestiones que desde siempre ha interesado es saber si los pueblos íberos eran consecuencia de desplazamientos poblacionales o, por el contrario eran indígenas. Esto último parece lo más verosímil, ya que todo parece apuntar a que los cambios culturales de la protohistoria se deben a una evolución de sus propios antecedentes.

En la Península tuvo mucho que ver la expansión de fenicios y griegos por el Mediterráneo, que se instalan de forma permanente en busca de recursos económicos. Estos recursos, en buena medida eran producidos por la mayoría de las poblaciones indígenas. En esta dinámica la economía de los pueblos ibéricos evoluciona espectacularmente: la producción cambia de escala y por primera vez se generan los medios para el enriquecimiento personal.

A partir del 650 antes de Cristo se observa que los patrones de asentamiento cambian, imponiéndose unos poblados sobre otros, produciéndose concentraciones de núcleos dispersos en centros que se

amplían y se rodean de murallas. Poco a poco se intuye un cambio político plasmado en una planificación urbanística.

Convencionalmente se fecha la cultura ibérica en la segunda edad del hierro, entre el 600 y el 40 antes de Cristo, etapa de renovación tecnológica, económica y social en la que aparecen las sociedades complejas en toda Europa, coincidiendo el final con el afianzamiento de la romanización en Hispania, que finalmente da lugar a la paulatina desaparición de las señas de identidad indígenas. Abarca desde Andalucía hasta el sur de Francia, llegando hasta tierras aragonesas y el borde suroriental de la Meseta, casi 1000 km.

Los íberos fueron sobre todo un pueblo agrario, que con la introducción del hierro mejoraron los instrumentos y herramientas, lo que trajo consigo un aumento y mejoría en la producción, que finalmente generó un aumento demográfico importante. Poco a poco el tráfico comercial vertebró la economía ibérica, teniendo finalmente un registro local, regional e incluso de estado, claramente influidos por el comercio fenicio y griego del mediterráneo.

Los modelos de distribución espacial eran bastante uniformes y muy elaborados. Cada territorio solía tener una serie de granjas aisladas, normalmente a menos de 10 km del poblado amurallado. El siguiente escalón eran los opida, ciudadelas defensivas de tamaño medio, que canalizaban la vida económica y social del territorio. Por último estaban las grandes ciudades, capitales que centralizaban un extenso territorio. Esta articulación del territorio hizo posible que el proceso urbanizador romano se viese favorecido. Incluso las demarcaciones territoriales seguirán los patrones indígenas.

La política de César intentó solucionar la crisis económica de Roma, convirtiendo por primera vez unas tierras de conquista en parte del imperio. En concreto en la Península Ibérica, no se produjo de manera uniforme ni en un mismo momento para todas las áreas, aunque finalmente en líneas generales concluyó exitosamente. El éxito de Roma hay que achacarlo a dos factores principales: el gran potencial militar y la puesta en práctica de su política urbana en la que se procuró mantener el

equilibrio entre la realidad que ofrecían las tierras y gentes, y las necesidades del elemento conquistador. La existencia de una importante tradición urbana en la Península, favoreció el rápido desarrollo inicial del control militar romano, que en principio afectó a aquellas áreas dotadas de un mayor desarrollo. Roma procuró adaptarse a la diversidad de los pueblos afincados en el territorio peninsular y dio lugar a un complejo fenómeno por el que la Península fue modificando sus antiguas culturas por el contundente efecto aculturador y homogeneizador de Roma. Las aportaciones romanas sin embargo, convivieron durante largo tiempo con las indígenas, siendo normalmente una convivencia entrecruzada en la que ambos se influyeron. Ello dio como resultado unas formas culturales híbridas de gran complejidad en muchos casos. La cultura ibérica, enriquecida por la secular presencia de fenicios, griegos y cartagineses, ofrecía un cúmulo importante de experiencias económicas, políticas y culturales que Roma, en la mayoría de los casos, supo aprovechar.

César, desde su posición privilegiada de vencedor de la contienda de las guerras civiles, imprimió un fuerte impulso a la creación de centros urbanos. Su labor se dirigió sobre todo a la consolidación de la estructura urbana mediante la potenciación y promoción de estatus privilegiados (Colonia o Municipio) de fundaciones romanas más antiguas y de centros indígenas, para impulsar o ratificar su definitiva integración en el imperio.

Desde época republicana, el proceso de urbanización estuvo asociado a la monumentalización, siendo los monumentos lo que definen la configuración urbana de la ciudad. En los primeros momentos del imperio, en el principado de Augusto, se provocaron importantes transformaciones en todos los territorios. Se abrió una nueva etapa en el proceso de urbanización y monumentalización de la península, aunque en buena medida se continuó con la planificación iniciada por César.

La consecuencia más inmediata fue la ampliación monumental de las ciudades en consonancia con la implantación del culto al emperador. Por lo tanto, monumentalización y culto imperial se convierten en dos conceptos básicos para entender el desarrollo de la organización de las ciudades.

A partir del siglo II, salvo excepciones como Itálica, se advierte un descenso en el número de construcciones, y un mayor predominio de restauraciones o modificaciones de programas ya ejecutados.

El escaso número de inscripciones de este periodo, sobre todo a partir del siglo III, relativas a la financiación de construcciones por parte de las élites ciudadanas, constituye la prueba más evidente de los cambios que se producen en las formas de vida de las ciudades.

### **El Albaicín**

El Albaicín se sitúa en la colina que forma la última estribación occidental del cerro de San Miguel y la sur del cerro de San Cristóbal. Está limitado por la acera de San Ildefonso, la calle Elvira, Plaza Nueva, Carrera del Darro, calle San Luis y Camino de San Antonio. El barrio domina la vega desde la orilla derecha del Darro, que lo separa de la colina de la Alhambra.

En él se supone una ocupación ininterrumpida desde el Bronce Final, donde ya existen grupos humanos tendentes a la sedentarización, con cierto desarrollo de la actividad agrícola, una población semi-estable en la zona, germen de lo que más tarde será el poblado ibérico, y este a su vez de la ciudad ibero-romana.

Hasta el cambio de era las fuentes escritas sitúan las poblaciones ibéricas de la Alta Andalucía, en de tres zonas o pueblos: los Turdetanos con capital en Obulco, los Oretanos con capital en Cástulo, y los Bastetanos(1) con capital en Basti.

La ciudad ibérica de *Iliberris* no es referida en ninguna fuente escrita de época republicana. Es significativo que Estrabón, a finales de la era no la mencione en su Geografía.

Tampoco se conoce ninguna epigrafía en lengua ibérica, lo que no es del todo extraño ya que así sucede en casi toda la Bética, con la excepción de las estelas Turdetanas del suroeste. Tampoco se conoce epigrafía latina de época republicana.

A pesar de ello, la arqueología ha confirmado de manera incuestionable la existencia desde el siglo VII de una ciudad ibérica dentro del recinto urbano de la actual Granada fundamentalmente por los



datos generados aportados en las excavaciones del Carmen de la Muralla, la Mezquita, la Placeta de san José, Callejón del Gallo, y la propia de la calle Álamo del Marqués, en datos aislados, así como las dos necrópolis de la ciudad que se ubican ya en el ibérico pleno, en sendas colinas, al norte y al sur: Mirador de Rolando y Mauror respectivamente.

El poblado ibérico abarcaría aproximadamente desde el “ Callejón del Gallo”, hasta San Nicolás, pasando por Santa Isabel la Real y la calle Álamo del Marqués.

La lengua íbera es probablemente anterior a la indoeuropea. En el área oriental peninsular se utiliza una escritura semisilábica específica compuesta por 29 signos que, en las zonas más meridionales muestran una grafía propia. Ello hace pensar que aunque es una lengua difundida entre grupos con intereses económicos compartidos, que posiblemente tengan un mismo origen, existen las peculiaridades comarcales, cuyo mejor reflejo son los términos que aparecen en las monedas acuñadas localmente.

La ciudad en su fase ibérica tardía, acuñó desde la primera mitad de siglo II antes de Cristo moneda propia, atendiendo al sistema uncial romano, aunque con el nombre de la ciudad en caracteres propios del alfabeto ibérico. La ceca de *i.l.du.r.i.r.* se identifica con la ciudad de Iliberri.

Existen dos tipos de monedas que hacen referencia a este núcleo ibérico: La serie de la Triquetra, con inscripción *i.l.du.r.i.r.*, y la serie de la esfinge, con inscripción *i.l.du.r.ir.ce.s.ti.n i.l.du.r.i.r.* Estas monedas aparecen en mayor cantidad en lugares cercanos como Pinos Puente, Tozar o Alhama, cosa que puede ser normal debido a que en estos lugares no han tenido lugar tantas superposiciones y transformaciones de habitat como en el Albaicín.

Esta ceca continúa en actividad, si bien en la segunda mitad del siglo I antes de Cristo son sustituidos los caracteres indígenas por el alfabeto latino. De ello se deduce que el proceso de romanización parece culminar alrededor del año 100, y que *Iliberri* formaría parte de las ciudades estipiendiarías. El comienzo de las acuñaciones iliberritanas está ligado a la elevación de la ciudad ibérica de *i.l.du.r.i.r.*, al rango de *Municipium Florentinum illiberritanum*.

Las primeras acuñaciones de moneda, sin embargo, no ostentan el nuevo título administrativo adquirido, pero sí el *cognomen* dado por Roma en el momento de la concesión de ciudad privilegiada primero y más tarde municipio.

El final de la segunda guerra Púnica marca el comienzo de una nueva época de control del comercio y la navegación. Tras la destrucción de Cartago en el año 146, Roma detenta definitivamente el monopolio comercial en el Mediterráneo Occidental. Reflejado ello en las importaciones de Campaniense A y de ánforas grecoitalicas Dressel 1 A.

El recinto fortificado que existía en el solar granadino evoluciona en época ibérica hasta que en la etapa republicana queda inmerso dentro del proceso de romanización que afectó a la Provincia Ulterior.

En el marco político-militar de la guerra civil entre Pompeyo y César, la Bética se convertirá en uno de los principales escenarios de desarrollo de la misma. A su finalización, y como consecuencia, *Iliberri* quedará integrada dentro de las estructuras romanas, siendo elevada a la categoría de Municipio de Derecho Latino, dentro de la política de municipalización llevada a cabo por César, mencionado en los documentos epigráficos (*Municipium Florentinum Iliberritanum*).

A partir del cambio de era la ciudad se incorpora a la cultura y modos de vida romanos, de forma similar a lo que ocurre en muchas ciudades de la Bética.

El periodo iberorromano no supone la ruina para la mayor parte de los poblados. Los romanos conservan de modo global la distribución territorial ibérica. En la mayor parte de los casos no desmontaron la estructura social y económica del mundo ibérico. Se limitaron a establecer la suya que, por más eficaz y competitiva terminó por imponerse.

De esta época existen las primeras noticias de Iliberri. Plinio, que escribe en el año 73 antes de Cristo aunque recoge datos anteriores a esa fecha, la sitúa entre las más célebres ciudades del interior entre el Guadalquivir y las costas del océano, todas ellas situadas en la parte de la Bética que viene hacia el mar(2). Se refiere a Granada como "*Iliberri quod liberini cognominatur*", lo que

posteriormente, apoyándose en algunos códigos e inscripciones latinas se ha corregido por "*Florentinum cognominatur*"(3).

Claudio Ptolomeo, en el siglo II, recoge en su "Geografía" datos de la Bética, y la menciona como *Ilyberis*, "*la más extrema de las veintiocho ciudades túrdulas, contigua a los bastetanos por el norte y a los bástulo poemi por el sur*"(4) La inclusión de la ciudad en la región de los Túrdulos debe entenderse como un posible alejamiento de la *Iliberri* imperial con respecto a Basti, posiblemente porque el gran momento cultural de esta es anterior. Además porque la ciudad está separada de la región natural bastetana por la sierra, y abierta sin embargo hacia occidente por el pasillo de Loja, que por Antequera, se unía a través de una antiquísima vía ibero cartaginesa tanto con la Alta Andalucía como con las ciudades púnicas de la costa(5).

De esta época si existen numerosas inscripciones que confirman el nuevo estatus de *Municipium Florentinum illiberritanum*.

De este modo, la ciudad ibérica que se hallaba en el Albaicín, denominada Iliberri, pasa a una situación de dominio ejercido por parte de Roma entre los años 180-179 a.C., quedando incluida dentro del territorio de la Provincia Ulterior, en la la *Regio Bastetana*, como ciudad *Estipendiaria*.

Con la restructuración provincial y ciudadana de Augusto y Agripa ( 7-2 antes de Cristo), la ciudad es ya un Municipio de Derecho Latino, adscrito a la tribu Valeria, que se conoce como *Municipium Florentimun Illiberritanum*(6).

La ciudad durante la segunda mitad del siglo I antes de Cristo se transforma económica y socialmente. En este contexto podía haberse transformado, ampliando los espacios de actividades comerciales y artesanales. (Relacionado con este periodo aparecen materiales como sigillatas subgálicas, paredes finas con engobe y común ibero romana)(7).

La situación geográfica de la ciudad illiberritana, la difícil orografía de la zona, debe ser la causa de que las vías ibéricas más importantes no la atravesaran, y las posteriores calzadas romanas evitasen pasar. Por ello no ha quedado mención de ella en los antiguos itinerarios, y es evidente que estaba alejada de las principales rutas de penetración que los ejércitos romanos siguieron m tanto a su

llegada a la Península como al la lenta dominación del territorio, que fue progresiva e incompleta hasta los tiempos de Augusto.

El trazado o extensión de la ciudad ibero-romana de época republicana ha sido caracterizado, y en todas las descripciones se repite un esquema, en el cual la ciudad se adapta a la topografía de la colina para satisfacer los requisitos estratégicos y defensivos. Así pues, el perímetro estaría indicado por los bordes amesetados de la colina: la ciudad tendría en su centro la Plaza de San Nicolás, y se extendería al oeste por el Callejón del Gallo, hacia el este por la Placeta del Salvador hasta el callejón de las Minas por el norte, y por el Aljibe de Trillo por el sur. Se piensa en un trazado hipotético del recinto que presentaría una superficie de unas 9 Ha, a lo que hay que sumar una serie de hallazgos, recogidos en su mayoría por D. Manuel Gómez-Moreno en el siglo XIX, en la Placeta del Almirante y en la Plaza de San Miguel Bajo. Según este autor son muy abundantes los restos romanos “ en las antiguas parroquias de San Nicolás, San José, San Miguel y San Juan de los Reyes; es decir, en el terreno donde han sido frecuentes los inventos romanos, y cuya disposición natural indica claramente que allí existió la primitiva ciudad, y que en el centro de esta fue la Placeta de las Minas, hoy ocupada en gran parte por el Huerto de Lopera, cuyo suelo está totalmente formado por aglomeración de cascajo romano”.( GÓMEZ-MORENO,M.,1889: 15,28 y 28,ed.fascímil,1988).También recoge este autor el hallazgo de varias inscripciones, una aparecida con anterioridad al 1754, “copiada por Velázquez (...) que contiene una gran losa encontrada en una casa de la Placeta de la Cruz Verde en la Alcazaba; poco después fue agregada a las piedras procedentes de las excavaciones que dirigía el padre Flores; con ella la llevaron a la Cancillería y hoy está en el museo arqueológico” (7 C.I.L., II; núm.3272). También apunta a que en 1888 al abrirse una zanja profunda “en la Placeta de San José para la fuente pública se sacaron pedazos de tejas planas en gran cantidad , como acontece siempre en este barrio, al mismo tiempo haciendo el desagüe de la fuente, entre pedazos de aquellas se halló un fragmento de losa con parte de inscripción sepulcral, que Hübner cree del siglo III” ( 7 C.I.L., II; n.º.2063. En dicha inscripción hace

referencia a *Manlianus*, “el cognome Manliano era conocido en Iliberri, pues lo llevaba el Publio Manlio Manliano de la tribu Galeria, a quien se erigió el monumento descubierto en el cortijo de Faucena” )

En la fase Alto- Imperial es cuando parece que se produce la verdadera romanización de las comunidades ibéricas indígenas, con importantes cambios tanto territoriales (fundación de la mayor parte del *Ager Iliberritanus*), como urbanísticos y artesanales(8).

Entre el reinado de Claudio (41-54) y Vespasiano ( 69-79) la ciudad pasó a depender judicialmente de *Astigi* ( Écija), incluida por tanto en el *Conventus Astigitanus*, siendo probablemente una de las ciudades que se benefició del periodo de desarrollo y esplendor de la Provincia Senatorial.

La ciudad se desarrolla libremente en un contexto histórico favorable, dado su carácter de ciudad integrada en la Bética y adscrita al *Conventus Iuridicus* de Astigi, como una comunidad provincial del imperio de Pleno Derecho.

Otros hallazgos a los que hace referencia Gómez-Moreno, fueron documentados “en una casa de la calle de San José alta, cerca de la iglesia de San Miguel, un sepulcrito de piedra de la Sierra de Elvira sin epígrafe; y a corta distancia en la Cruz de Quirós se han encontrado dos pedestales de mármol de Íllora, cuyos netos, rodeados de molduras, contendrían probablemente inscripciones en la parte que a cada uno le falta.” (GÓMEZ MORENO;M: 1889:15,28 y 29, ed.fascímil,1988) La crisis del siglo III supone un cambio en la dinámica de crecimiento que afecta a todos los ámbitos sociales, se impone el autoritarismo y la centralización (auspiciados por Diocleciano). También frente a la economía básica urbana, cobra un mayor auge la ruralización, hechos que provocan que el tejido social, y su estructura, se vuelvan más rígidos.

A partir del siglo IV después de Cristo Hispania gozó de un momento de paz y relativa prosperidad, una vez concluidas las invasiones francas y norteafricanas. Poco después Diocleciano desarrolló una serie de reformas administrativas, fiscales, económicas y militares que debieron afectar a la Península. *Iliberri* siguió dependiendo de la Provincia Senatorial de la Bética, aunque la mayor parte de los territorios de *Hispania* se unificaron en la *Diócesis Hispaniorum* , unidad administrativa

superior dentro de la *Praefectura* de *Las Galias*. A partir de ahí, paulatinamente se asiste al proceso de ruraización que afectó a todo el imperio, todo ello sin perder de vista la más que probable importancia de la ciudad de *Iliberri*, desde el punto de vista social y económica , ya que a principios del siglo IV se celebra en ella el Concilio de Elvira ( 300-302), el más antiguo documentado históricamente, en él que se esbozan , no sólo las estructuras de clases urbanas, sino sus relaciones con el grupo judío.

Parece que durante estos años los nobles terratenientes se marchan de las ciudades hacia los centros de producción rurales, y el resto de la población se aglutina en las ciudades, protegidas por la iglesia.

Todo ello sucede por la pérdida de importancia de los núcleos urbanos, y por la llegada de los pueblos "bárbaros", en los siglos V y VI. A pesar de ello Granada es centro estratégico integrada en el Limes o frontera que Leovigildo y sus sucesores establecen.

Con la llegada al poder del rey visigodo Leovigildo (569-586), se produciría el abandono definitivo de *Iliberri* . Las tropas visigodas reforzaron a la ciudad, y a partir de entonces se comenzó a emitir moneda.

La información arqueológica está sesgada, y pese a que confirma periodos cronológicos de ocupación, abundan poco los hallazgos de construcciones arquitectónicas que permiten estudiar y analizar la evolución urbana para el periodo, limitándose casi exclusivamente al reconocimiento de las reparaciones de paños de muralla ( SOTOMAYOR 1983 Y ROCA 1985)

La historiografía tradicional plantea que durante la Tardía Antigüedad, el comienzo del desarrollo urbanístico de Granada, estará influenciado por la cercanía de otra población, en principio independiente: *Castilia*.

Desde el siglo VIII, la ciudad va a experimentar un retroceso tanto desde el punto de vista demográfico como político , constatado urbanamente por el abandono de las zonas que habían estado ocupadas con anterioridad.

Tras los primeros años en que la capitalidad de la *Cora Elvira* se establece en Granada, la fortificación sobre el Darro es destruida y las funciones de gobierno son trasladadas a la revitalizada *Castilia*, que a partir de entonces será denominada *Elvira*.

Existen noticias ciertas de la ruina y despoblación de la antigua ciudad ibérica y también de que existía en los llanos de Atarfe una gran ciudad, que conservaba el topónimo latino *Iliberri / Elibera/ Elvira*, ciudad que al parecer fue arrasada. Esta ciudad bien pudo crearse contemporáneamente a la romana, e ir tomando importancia con el paso del tiempo hasta convertirse en la metrópoli principal. Estos cambios de emplazamiento, frecuentes en la Hispania Romana, pudieron deberse a razones de estrategia militar, para facilitar las comunicaciones o por las nuevas condiciones políticas y administrativas(9).

En Iliberri, lo que atestiguan tanto las fuentes escritas como los materiales arqueológicos y epigráficos es que otra ciudad comenzó a ser nombrada, no se sabe desde cuando, con el mismo topónimo. Esta ciudad conserva hasta la actualidad el antiguo nombre ibero-romano a través de las modificaciones lingüísticas visigodas. En las ciudades que trasladan su lugar de asentamiento, pero mantienen el nombre de la antigua población, parece repetirse el concepto jurídico de la *Polis* griega o de la *Civitas* romana, como conjunto de individuos cohesionados por unos lazos políticos, económicos y administrativos; de ello la posibilidad de cambiar de lugar sin dejar de ser la ciudad que fue(10).

Además de ello se sabe que una ciudad enclavada en la actual Granada, en el Albaicín según muchos autores o en la Alhambra según Gómez Moreno, se llamó *Garnatha*, topónimo que parece ser Rumí.

La mayor parte de los habitantes hispano-godos emigraron a Medina Elvira. Quedaron algunos, así como una numerosa población de judíos, que no eran considerados ciudadanos. La presencia judía está documentada desde el siglo IV por las actas del Concilio de Elvira y las Homilías de Gregorio(11). Los restos arqueológicos aparecidos en las inmediaciones de Sierra Elvira, hablan de

una presencia desde el siglo II hasta el X, coincidiendo su época de esplendor con la del abandono de *Iliberri*.

Cuando los musulmanes llegaron se encontraron dos núcleos de población: una cristiana y con ciudadanos de pleno derecho (*Elvira*) y otra habitada en su mayoría por judíos (*Garnatha*).

*Medinat Elvira* fue creciendo hasta que la población, huyendo de los saqueos y el sometimiento de la nueva dinastía asentada volvió al antiguo asentamiento de la ciudad. Así mismo ocurre con los ziríes, que ubican su capital en la colina del Albaicín. Los motivos según parece fueron la necesidad de alejarse de *Medinat Elvira* evitando así implicaciones en los serios desajustes de final del califato, y las condiciones estratégicas que ofrecía el Albaicín(12).

"Abderraman, atendiendo al valor, fidelidad y discreción de Ased El Schebani, le había sostenido durante seis años en el importante cargo de Walí de Elvira. Su larga permanencia en esta tierra le hizo conocer el carácter indócil de los montañeses de la Alpujarra, de Sierra Segura y de Baza; gente altiva entre la cual se notaba desde los primeros años de la conquista una sorda y peligrosa fermentación. Elvira, capital de distrito tan turbulento, ciudad esparramada en las vertientes de una sierra estéril, no era susceptible de defensa; ni los muros y fortines en ella elevados podían dominar la ancha vega convertida en campo de batalla. Las colinas de *Garnathad* ofrecían al contrario aisladas alturas, desde donde un solo vigía exploraba la comarca con solo extender la vista, y proporcionaban víveres, forraje, y agua con abundancia. Como un walí sin alto castillo era en aquellos tiempos un rey sin corte, Ased reunió obreros, acopió chinarro, cal y arena, construyó aljibes y cuarteles y comenzó a ceñir con espesos torreones y sólidos cubos de argamasa el collado que hoy forma parte de Granada, con el nombre de Alcazaba. Así no pudo ver concluida su imponente fortaleza: mientras se continuaban los trabajos salió en persecución de los rebeldes que inquietaban su distrito desde la desembocadura del río Almanzora hasta las cercanías de Málaga y Ronda" (LAFUENTE, 1844:108).

Es posible que la mayor parte de la antigua ciudad estuviera desmantelada o en estado ruinoso. Para ello se puede atender al resumen que Torrés Balbás, siguiendo las memorias de *Abd-Allah*, hace



sobre la concesión y establecimiento en el Albaicín: *Atraído por las excelentes condiciones defensivas de la colina en la que estuvo la romana y visigoda Illiberri, en la orilla derecha del Darro, y por la fertilidad del suelo inmediato, la eligió para establecerse, y hacia el año 1013 comenzó a elevar construcciones en ella a la par que sus soldados, bereberes y andaluces levantaban viviendas. Cuando se estaban terminando los edificios de la ciudad en construcción, y esta se acrecentaba con los habitantes de la cercana Elvira, arruinada en 410 = 1010, se presentaron las tropas de pretendiente Omeya....Negose Zawi a reconocerlo...*"(13) Cuando se habla de Zawi hay que reconocer al primer rey Zirí, venido por concesión de los fueros de Elvira.

"Es evidente que el primitivo recinto de la Alcazaba Vieja, anterior a la dominación zirí, ocupaba un espacio menos amplio que el que alcanzó cuando los monarcas de dicha dinastía y en particular Habbus y su hijo Badis, la ensancharon y fortificaron y es muy probable que como, a partir de Mármol algunos historiadores y arqueólogos han venido sosteniendo, no tan a la ligera como se había creído, dicho primitivo recinto tuviera su centro en la explanada donde hoy se alza la iglesia de San Nicolás y se extendiese por las calles contiguas a aquella, circunscrito a una parte del núcleo urbano que comprendió dicha parroquia, limitado al N. por el paño de muralla donde se abrió bab Qastar, a S. por la moderna calle de Aljibe de Trillo, al E. por el convento de las Tomasas y a O. por la plaza del Almirante y calles de Gumiel y Pilar Seco, poco más o menos. Las fortificaciones de este primitivo recinto estaban casi desmanteladas cuando los ziries se establecieron en Granada y aquello aprovecharon, consolidándolo, el paño de muralla situado en su sector septentrional. Los hermanos Oliver afirman que, en su tiempo, comienzos del último tercio del pasado siglo, restos de las murallas que protegían este primitivo recinto existían en las proximidades del aljibe de las Tomasas y en la calle de Gumiel" (SECO DE LUCENA PAREDES, 1976:122-123). Este primer asentamiento zirí no sería llamado Alcazaba Cadima hasta época nazarí: "Repetidas veces mencionan los cronistas arábigos esta Alcazaba, y Aben Aljatib, entre otros, la llama Antigua ( Alcadima), sin duda para distinguirla de la Alhambra. Mármol, no considerando esto probablemente, hubo de imaginar otra alcazaba, a la que llamó Gigida (Nueva), y situola en la parte oriental de la verdadera Alcazaba,

cuyos linderos no supo determinar. Sin otro fundamento que la autoridad de tan grave escritos, todos los modernos admiten sus dos alcazabas contiguas, pero los documentos anteriores no nombran dos sino una, y los considerables vestigios de su vetusta muralla prueban que era más extensa de lo que se creía. Dicho recinto había sido tomado por romano, y aún por fenicio, pero consta que lo hizo Wali de la provincia de Elvira, Ased ben Abderraahman el Xeibani que murió en el año 765..."(14)

Los Ziríes establecieron su corte en esa fortaleza que continuó siendo sede del gobierno hasta los primeros años del reinado de *Mohamed-al-Hamar*. " *Engrandeciose mas y mas bajo la dominacion de sus emires los ziritas y el segundo de ellos, Habbus el Senhachi, rodeó de muros aquella plaza en el primer tercio del siglo XI, y edificó su alcazaba, que debe ser la llamada Gidida o nueva, acrecentando su población, la que debió mayores aumentos á su hijo y sucesor Badis ben Habbus, que, segun dice el Idrisi, terminó las edificaciones empezadas y el establecimiento de la población que actualmente allí subsiste*" (SIMONET, 1872:43).[...] hubo tres Alcazabas: la *Cadima* y la *Gidida* que, apoyándose en Hizn Román ó Castella, construyeron, como engarzadas la una dentro de la otra, Habbus ben Maquesen y Badis ben Habbus respectivamente, y la de la Alhambra, al otro lado del río, en el cerro de San Pedro. La *Cadima* formaba un circuito limitado al Norte por fuerte muro que se extendía, desde Hizn Román á Levante hasta la que se llamó placeta de Bibalbonud, del nombre de una puerta que allí había, y actualmente de San Agustín, y por el Poniente hasta un torcón que aún existe en el Huerto de las Minas, próximo al Algibe de la Gitana, hoy cegado. De la placeta de San Agustín se dirigía el muro hacia el Sur bajando por el callejón del Aljibe Grande y la calle de Guinea, en que hoy se ven restos de una torre; doblada al Oeste por la cuesta del Aljibe del Trillo, placeta del Rosal y calle del Almez hasta la placeta de Echevarría, donde, torciendo al Norte, seguía la dirección de las calles del Almirante, Pilar Seco y Cristo de las Azucenas á unir con el muro septentrional, cerrando el circuito á la altura del mencionado torreón que en el Huerto de las Minas subsiste" (SECO DE LUCENA, 1910:20).

Torres Balbás establece en 75ha las dimensiones de la ciudad, con una población aproximada de 25.000 a 40.000 habitantes constituyendo sus ejes más destacados la calle entre San José Alto y san Gregorio-Caldelería, Santa Isabel, San Nicolás, M<sup>a</sup> la Miel, Aljibe de Trillo , Zenete , Elvira y la Carrera del Darro.

La ampliación del recinto afectó al tejido de la alcazaba Vieja, Cauracha, la Medina y probablemente al barrio de Axaris(15)Según los historiadores en el año 1090 el eje maestro de la Medina, la calle de Elvira, estaba ya construida, y varias barriadas se agrupaban en la falda del cerro de la Alhambra.

Las más importantes ciudades hispano-musulmanas estaban formadas por un núcleo central rodeado o cercado de muros, compuesto por una serie de *Rabad* (arrabales, amurallados casi siempre, y numerosos *Hara* ,barrios). Cada uno de los arrabales y barrios, a semejanza de la Medina, formaba como una ciudad pequeña ciudad independiente. La Medina se extendía desde la Puerta de Monaita y Elvira hasta la Alcazaba de la Alhambra. La zona del Albaicín quedó englobada dentro del ámbito conocido como la *Qasabat al-Qadima*.(16)

Es importante destacar el hipotético trazado de la muralla que debió cerrar la Alcazaba Zirí por la zona más meridional, que bajaba procedente desde la Cuesta de San Gregorio, junto a la portería del convento donde se abrió la *Bad al Hassarin* (Puerta de los Estereros), ascendiendo en dirección noroeste por la Cuesta del Perro y torciendo hacia el norte por la calle Cruz de Quirós hasta alcanzar las Vistillas de San Miguel Bajo en cuyo lugar se abría la *bad al-Asad* (Puerta del León). ( SECO DE LUCENA,1975 :107).

De los edificios de la ciudad Zirí prácticamente no ha quedado nada, tan sólo el conjunto completo del Bañuelo , el alminar de la mezquita de San José pequeños restos materiales dispersos en distintos puntos de la Medina, sin olvidar el lienzo de muralla que circundaba la Alcazaba , de la que quedan restos en la Cuesta de la Alhacaba y en el propio Carril de la Lona, siendo la Puerta de Monaita uno de sus principales accesos.

Entre los siglos XII y XIII , bajo los Almoravides y Almohades la ciudad sufre considerables modificaciones desarrollándose hacia la vega, quedando anulada la Alcazaba *Cadima*, y creándose

una nueva cerca que rodeó la ciudad hasta bien entrado el siglo XV, que se llamó “ Cerca de Don Gonzalo”.

Este nuevo recinto englobó a los barrios del Cenete y al propio del Albaicín, que se creó en la zona noroeste. El conjunto de los barrios al norte del Darro es denominado genéricamente Albaicín por los árabes. El Albaicín -dice Bermudez de Pedraza- *“fue población de los moros de Baeza, que desterrados de ella, se ampararon desta ciudad conado el rey Don Fernando el tercero les ganó la suya el año mil y doscientos veinte y siete de Cristo; llegaron á Granada y pidieron al rey les hiciese merced de sitio para poblar, y el rey se la hizo de aquella parte que, por ser población suya, llamaron Albaicín: el cual está en lo más alto de la ciudad, puesto al N. detrás de la antigua torre de Hizn-Roman, donde hicieron tan grande población como muestran sus ruinas; fue en efecto para aposentar una ciudad. Los moriscos antiguos afirman que tenía en su tiempo diez mil vecinos. Las casas eran de grande recreación, labradas de varias labores damasquinas con patios y huertos hermoeados de estanques y pilones de agua corriente. Tenían la mezquita mayor tan sumptuosa como se ve en la iglesia colegial de San Salvador, y la gente del Albaicín era tan principal que, dicen los naturales, competían con la de la ciudad, y tan belicosos y corsarios que siempre salían á correr la tierra y robar lo que hallaban.”* Según Mármol, siete años después de aposentados los de Baeza en el cerro de San Cristóbal, vinieron a aumentar la población de este barrio los fugitivos de Úbeda. Todos los historiadores admiten ambos hechos, aunque parece están equivocados los que en la palabra Albayzin traducen *los de Baeza*, pues á esto se opone la ortografía del vocablo que los autores árabes escriben Rabad-Albayyazin (Arrabal de los Halconeros) y no Albayyasiin (los de Baeza). Aben-Aljathib, en el manuscrito de París citado por Roque Barcia, dice: *“El Albayzin de Granada quiere decir Rabad-albaiyazin, barrio en pendiente ó cuesta”*, cuya versión parece razonable. El Albaicín propiamente dicho era la parte de población que estuvo circunscrita al N. por la muralla de Don Gonzalo, al E. y S. por el arrabal de la Albaida y los muros de la Alcazaba *Cadima*; al O. por el Arrabal de la Xaria y la Alacaba; pero, olvidadas las lindes de aquellos barrios, hoy generalmente se denomina Albaicín el conjunto de edificaciones comprendido en el ángulo que forman las calles de

San Juan de los Reyes y la línea de las Cuestas de Marañas y Cruz de Quirós, que tienen su vértice en la Calderería, ó sea las parroquias de San José y el Salvador con las extinguidas feligresías de San Nicolás, San Bartolomé, San Cristóbal y San Luis.

El crecimiento de la ciudad responde a una evolución natural y orgánica. La funcionalidad de los espacios sigue manteniéndose en la mayoría de los casos, mostrando claros ejemplos de asimilación cultural. Las transformaciones más bruscas de las que se tienen noticias históricas, debieron corresponder a la etapa de arrasamiento y saqueo Almoravide, momento tras el que los monarcas musulmanes trasladan su residencia del Albaicín a la Alhambra.

Los Almohades en el siglo XII y XIII construyeron los baños de la “Casa de las Tumbas”, Alcazar del Genil, y el Palacio de *Dar-al-Bayda*, cerca de la Puerta del Pescado. De esta época data también el cementerio de Elvira.

Los nuevos ejes viarios son prolongación de los anteriores, en dirección a las nuevas puertas, Carril de las Tomasas, Carril de San Agustín y Guinea y Carril de San Agustín en los Axares.

Con la batalla de las Navas de Tolosa en 1212 cae el orden anterior y entre 1238 y 1492 se desarrolla en Granada la etapa Nazarí.

En época nazarí, Granada creció de modo prácticamente interrumpido, especialmente en los siglos XIV y XV, alcanzando la fisonomía de la que partiría la Granada Cristiana. Parece que en las últimas décadas del siglo XIV Granada tuvo una extensión próxima a las 200ha, sin contar lo ocupado por la ciudad Regia de la Alhambra. En estos siglos se cercan el arrabal del Arenal, el de los alfareros, el de la Lona en el Albaicín, siendo los ejes principales la calle del Agua o del Baño, la de Panaderos y la actual San Luis. Los espacios entre estos barrios (la Saria y la Albaida) estaban ocupados por almunias y huertos.

La Hipótesis en relación con los ejes viarios reitera la prolongación de los anteriores por el nuevo tejido, en dirección a las nuevas puertas: San Agustín-Camino del Sacromonte en la albaida; Agua-San Gergorio Alto en Fajallauza; San Cristobal –Puerta de los Halcones en la Saria.

En los siglos XV y XVI se produjo el tránsito de culturas con profundas transformaciones físicas y simbólicas que se concretaron en las regulaciones del espacio público, modificaciones de tipos arquitectónicos, apertura de plazas, ensanches de calles, así como construcciones de palacios y edificios monumentales, reajustes urbanísticos significativos, que en buena parte son los que han pervivido hasta la actualidad. En el caso del Albaicín, las principales variaciones fechables en los primeros años de dominación cristiana consistieron en la desaparición del lienzo de muralla oeste de la Alcazaba *Cadima*, así como la imposición de iglesias cristianas sobre las mezquitas y la clausura de los cementerios musulmanes

Se produce en esta época un trasvase de población de la parte alta de la ciudad a la baja. La calle San Juan de los Reyes delimitará por el sur una y otra zona, reduciéndose la parte alta casi exclusivamente al hábitat morisco.

Al poco tiempo de la conquista el aspecto que presentaba Granada en algunos barrios debía ser desolador. En el libro de Villanueva Rico se habla con frecuencia de mezquitas y rábitas derribadas amén de casas en el mismo estado o vueltas a reedificar. (VILLANUEVA, 1966:2).

Los ejes anteriores mantienen su estructura en la medida que responden a las nuevas necesidades funcionales, aunque se desarrollan nuevos viarios.

La estructura se verá especialmente afectada por la incidencia de los conjuntos conventuales, las propiedades del Cabildo la implantación de palacios y casa nobles así como por los nuevos tipos de edificios que vendrán a configurar segmentos del tejido aportando nuevas referencias para la arquitectura del asentamiento.

En los siglos XVI y XVII va cristalizando el programa de cristianización, si bien la caída demográfica va a traer consigo un acusado proceso de ruralización (17) , que se manifestará en la extensa utilización agrícola del espacio intramuros, así como en la anulación de algunos de los parroquiales del programa del XVI.

EL Albaicín del siglo XVII sufrió, en palabras del profesor Vicent "despoblación y pobreza"<sup>1</sup>, pese a los intentos de recuperación realizados a todos los niveles y que resultaron infructuosos; una Orden Real enviada a la Chancillería fechada en 1620 indicaba la necesidad de repoblarla, "*por no ser justo que sitio tan admirable y sano está inhabitable..., porque todo aquello estaba antes edificado y poblado de casas que se han caído*"<sup>2</sup>. La colina que debía tener según ciertos autores unos 30.000 habitantes *haci 1560, pasó a los 5000 en aquellas fecha*"<sup>3</sup> (SANCHEZ-MONTES GONZALEZ, 1989:49). "*Este barrio era una ciudad en grandeza y población, pues se asegura que bajo la dominación árabe contenía 10000 casas: estas van hoy desapareciendo, por no ser los actuales granadinos tan dados á vivir en lo alto como los moros, y en lugar de las casas se forman fácilmente cármenes y huertos deliciosos, gracias á la fertilidad del terreno y á las copiosas aguas de Alfacar que surten aquel recinto*" (SIMONET, 1872:71). En el siglo XVIII la situación cambia, convirtiéndose el Albaicín en asentamiento de gente acomodada, extendiéndose la construcción de "Cármenes".

### **OBRAS QUE GENERARON LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA**

El objeto de la actuación arqueológica se limitaba a la afección al subsuelo que, en ese caso, corresponde únicamente a dos pequeñas zapatas que estaban previstas para la realización de un "apeo permanente" que proporcionara a dos vigas un nuevo apoyo en el centro de la galería o nave principal.

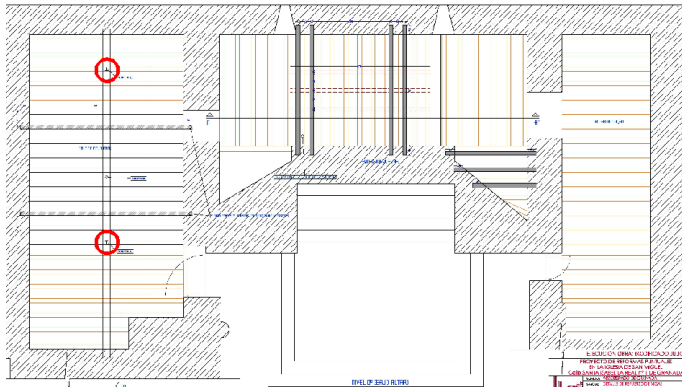
Esas zapatas se dispusieron en el lugar en que aparecen en la planta adjunta, con dimensiones de 50cm x 50cm y 45cm de profundidad.

---

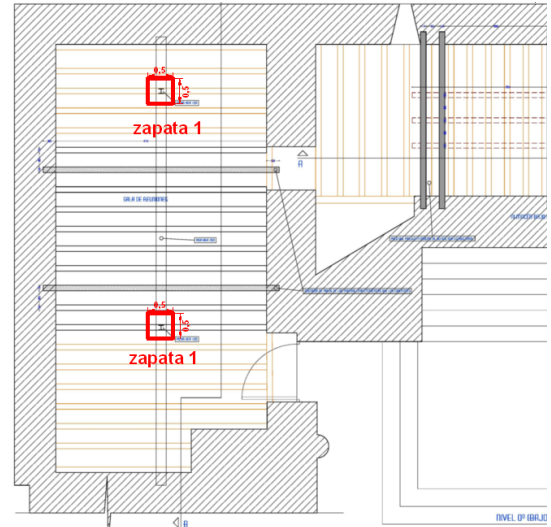
1

2

3



Planta de la iglesia. En rojo se señala la ubicación de las nuevas zapatas.



### DESCRIPCIÓN Y RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.

La intervención arqueológica se llevó a cabo mediante la excavación manual de las dos zapatas mencionadas en el apartado anterior, sin que se produjera ninguna incidencia de tipo arqueológico. La profundidad alcanzada por la excavación arqueológica fue de 45cm bajo el nivel de solera de hormigón situado por debajo del pavimento.

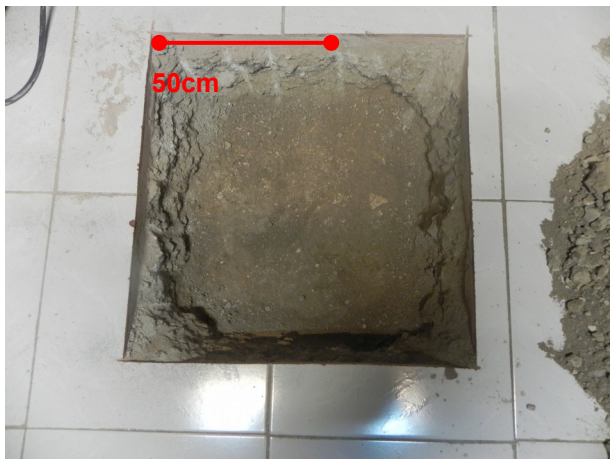
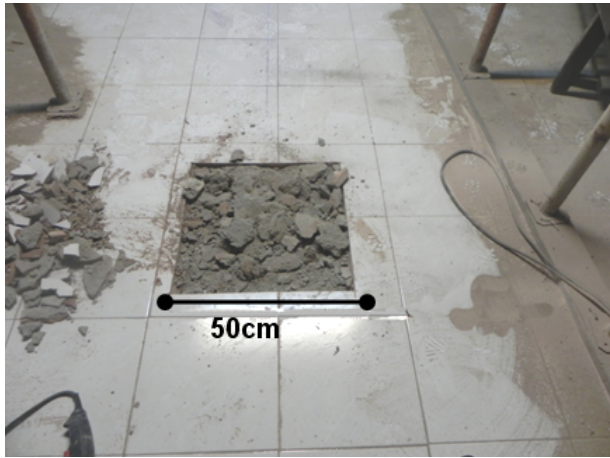


Estado previo de la sala.

En la zapata nº 1 se documentó un único nivel de tierra de relleno de matriz fina y suelta tamaño arenalimo con escasos fragmentos cerámicos de pastas rojizas sin cubierta y muy erosionados. Todo ello bajo el pavimento de losetas de gres y una solera de hormigón para recibido de las mismas. La escasa profundidad alcanzada no ha permitido asociar los rellenos antes mencionados a

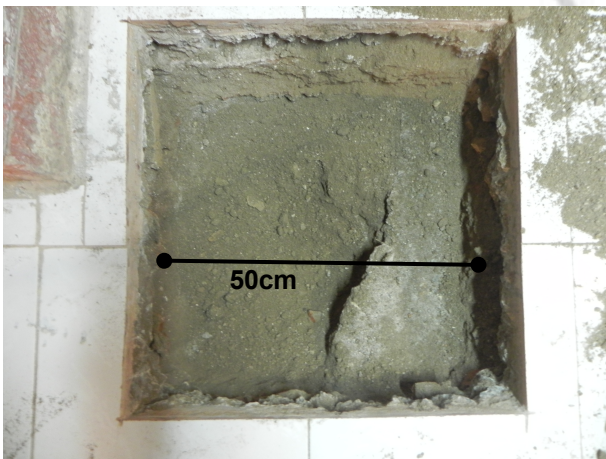


ningún otro elemento arqueológico de tipo estructural ni a ninguna fase cronológica concreta.



En la zapata nº 2 se documentó bajo el pavimento un nivel de otro más antiguo de ladrillo macizo de tejar de formato alargado convencional, recibido con tierra mezclada con cal en baja proporción. Por debajo se encontraba un nivel de relleno de tierra suelta tamaño arena con algunos cantos rodados y fragmentos de ladrillo.

La escasa profundidad alcanzada no permitió asociar los rellenos antes mencionados a ningún otro elemento arqueológico de tipo estructural ni a ninguna fase cronológica concreta.



## CONCLUSIONES

La intervención arqueológica consistente en la realización de dos sondeos coincidentes con las dos zapatas de apeo permanente en la sala lateral de la iglesia de San Miguel Bajo de Granada dieron como resultados la nula incidencia de dichas obras en el registro arqueológico. El material aflorado fue tierra de relleno con escasos fragmentos cerámicos y, en una de las zapatas la aparición de un nivel anterior de pavimento de ladrillo situado justo debajo del actual. La existencia de materiales de relleno podría estar asociada al momento de la última pavimentación de la sala, ya que esta se encuentra elevada sobre otra contigua unos 20cm, la altura de un escalón.

Por consiguiente, se consideró que desde el punto de vista arqueológico no existía impedimento alguno para que las obras de la sala lateral de la iglesia se desarrollaran según lo previsto.

## NOTAS

(1) Bastetanos: SE encuentran en las depresiones béticas, controlando las comunicaciones con la región levantina. Es una cultura de tipo ibérico bien personalizada y resultado de los fuertes contactos con las poblaciones ibéricas del sudeste. SE encuentran ciudades como *Iliberri*, *Ilurco*, *Acci* o la propia *Basti*.

Desde mediados del siglo V, este territorio, por influjo de los contactos comerciales con los íberos levantinos se muestra bastante helenizado.

Hacia el 350 antes de Cristo el área bastetana comienza a perder fuerza en las actividades comerciales y se observa en ella la aparición de una fuerte crisis, motivada por el nuevo rumbo que a las actividades mercantiles le imprime la cada vez más fuerte presencia púnica.

(2) PLINIO. "Historia Natural". III. 6, 15.

(3) VÁQUEZ FUENTES. T. "La Ceca ibero-romana de Iliberri. Granada". Ediciones Virtual. Granada 2002.

(4)II.4,9, en VÁQUEZ FUENTES. T. “ La Ceca ibero-romana de Iliberri. Granada”. Ediciones Virtual. Granada 2002.

(5)MELCHOR , G. 1999.

(6)MOLINA Y ROLDÁN . “ Historia de Granada”. Editorial D. Quijote. Granada 1983.

(7)ADROHER AUROUX, A. LÓPEZ MARCOS,A. “ Excavaciones arqueológicas en el Albaicín ( Granada)I. El callejón del Gallo”. Fundación Patrimonio Albaicín, Granada 2001.

(8)ADROHER AUROUX, A. LÓPEZ MARCOS,A. “ Excavaciones arqueológicas en el Albaicín ( Granada)I. El callejón del Gallo”. Fundación Patrimonio Albaicín, Granada 2001.

(9)BELTRÁN 1993:4.

(10)BENDALA, 1998: 311 en VÁQUEZ FUENTES. T. “La Ceca ibero-romana de Iliberri. Granada”. Ediciones Virtual. Granada 2002.

(11)ADROHER AUROUX, A. LÓPEZ MARCOS,A. “ Excavaciones arqueológicas en el Albaicín ( Granada)I. El callejón del Gallo”. Fundación Patrimonio Albaicín, Granada 2001

(12)JIMÉNEZ, M.C. “ La Granada islámica”. Granada 1990.

(13)TORRES BALBÁS, L. A “ El Alminar de la Iglesia de San José y las construcciones ziritas de Granada”. Granada 1941.

(14)GÓMEZ MORENO, M. “ Guía de Granada” Edición facsímil de la universidad de Granada. Granada 1982.

(15)Existe una hipótesis sobre la existencia de tres barrios en la Alcazaba : El “palatino o administrativo” en torno a la plaza de San Miguel Bajo, el barrio de los tratantes y mercaderes junto a la actual iglesia de San José y el barrio de Mozárabes y Muladíes en la Cauracha Baja y sobre el eje de la Carrera del Darro.

(16)Una de las principales vías fue *mamarr-magyid al-Murabitin* o calle Real de la mezquita de los morabitos, cuyo trazado se conserva hoy en la calle de San José , centro del barrio de Almurabitin. La calle del Horno afluye a esta vía principal y debe su nombre a uno de los más importantes hornos del barrio.

(17)definiendo Jorquera a sus pobladores como “labradores”, “aunque su gente no son ricos, ay alguna gente principal..... y jente pobre” (HENRIQUEZ DE JORQUERA,F.,cit. En Sánchez Montes González, 1989:43.).

## **BIBLIOGRAFÍA**

ACALE SÁNCHEZ, F. “Plazas y paseos de Granada. De la remodelación cristiana de los espacios musulmanes a los proyectos de jardines en el ochocientos”. Universidad de Granada. Granada 2005.

ADROHER AUROUX, A. LÓPEZ MARCOS,A. “ Excavaciones arqueológicas en el Albaicín ( Granada)I. El callejón del Gallo”. Fundación Patrimonio Albaicín, Granada 2001.

BARRIOS ROZÚA, J.M. “Guía de la Granada desaparecida”. Granada 1999.

CORTÉS PEÑA, A. y VINCENT, B. “Historia de Granada. Época Moderna”. Granada 1986.  
ESPINAR MORENO,M.; ABELLÑAN PÉREZ, J. “ Las rábitas en Andalucía. Fuentes y metodología para su estudio”. I congreso de “ Les rábites del Estado Español” 7-10 de septiembre de 1989. San Carlos de la Rábita. Tarragona.

GALERA MENDOZA, E. “Noticias sobre algunas de las primeras reformas urbanas de la ciudad tras la conquista (1497-1513”. Cuadernos de Arte nº 31. Universidad de Granada. Granada 2000.

GÓMEZ MORENO, M. “Guía de Granada”. Granada 1898. Edición Fácsmil, Granada 2000.

HENRIQUEZ DE JORQUERA, F. “Anales de Granada”. Edición facsímil. Granada 1987.

MOLINA Y ROLDÁN . “ Historia de Granada”. Editorial D. Quijote. Granada 1983.

ORIHUELA UZAL, A. “Las murallas de Granada en la iconografía próxima al año 1500” En “Granada: Su transformación en el siglo XVI”. Ayuntamiento de Granada. Granada 2001.

ORIHUELA UZAL,A. y VILCHEZ VILCHEZ, C. “ Aljibes públicos de la ciudad de Granada”. Granada1991.

PIINIO. “ Historia Natural”. III. 6, 15.

SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, F. “La población Granadina del siglo XVII”.Universidad de Granada. Granada 1989.

SECO DE LUCENA, L. “ Plano de Granada árabe” Edición Facsímil. Granada 1982.

TORRES BALBÁS, L. A “ El Alminar de la Iglesia de San José y las construcciones ziritas de Granada”. Granada 1941.

VÁQUEZ FUENTES, T. “ La Ceca ibero-romana de Iliberri. Granada”. Ediciones Virtual. Granada 2002.

VILLAR YEBRA, E. “ El Albaicín”. Ed. Albaida. Granada 1995.

Borrador / Preprint